

**H. Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco.**

**2021-2024**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚMERO DIEZ**

**SECRETARIA GENERAL:** En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de La Manzanilla de la Paz, ubicada en la calle Javier Mina No. 101, se convocó a la Décima Sesión de Cabildo Ordinaria el día 28 de Junio de 2022 a las 13:00 trece horas, en el H. Ayuntamiento, por el ciudadano **ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DE RÍO**, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

El Presidente en uso de la palabra buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos, a esta Décima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. -----

**----- Orden del día -----**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del uso del inmueble de la Presidencia Municipal para la **INSTALACIÓN DE RADIO BASE PARA EL PROYECTO DE RED JALISCO.**
5. Autorización para la firma del Programa de apoyo y difusión de las Rutas Turísticas Ejercicio 2022
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

**----- LISTA DE ASITENCIA -----**

*ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO*

*Presidente*

*Presente*

**ACTA No.  
010  
SESIÓN  
ORDINARIA  
28/06/2022**

	<i>C. ELIZABETH BECERRA TORRES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA RIVERA</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA</i>	<i>Sindico</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<b>ACTA No.</b>	<i>C. JOEL VILLA SALCEDO</i>	<i>Regidor</i>	<i>Ausente</i>
<b>010</b>	<i>MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR CÁRDENAS</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<b>SESIÓN</b>	<i>C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ CHÁVEZ</i>	<i>Regidora</i>	<i>Ausente</i>
<b>ORDINARIA</b>	<i>LIC. BERENICE MONTES ARCEO</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<b>28/06/2022</b>	<i>LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>

A efecto de dar inicio a la sesión El Presidente Municipal da uso de la palabra a la Secretaria General del H. Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a las C. Regidoras y C. Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentra 09 miembros del cuerpo edilicio, por lo que la Secretaria General hace del conocimiento de Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de H. Ayuntamiento. -----

**SECRETARIA GENERAL:** en virtud de que se encuentra la presencia de LA MAYORIA de los integrantes de cabildo, le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar: ---

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 28 de Junio de 2022 dos mil veintidós, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes de cabildo, con forme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

**2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

A continuación, se procede a dar lectura del Orden del Día

----- ***Orden del día*** -----

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del uso del inmueble de la Presidencia Municipal para la **INSTALACIÓN DE RADIO BASE PARA EL PROYECTO DE RED JALISCO.**
5. Autorización para la firma del Programa de apoyo y difusión de las Rutas Turísticas Ejercicio 2022
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

**ACTA No.  
010**

**SESIÓN**

**ORDINARIA**

**28/06/2022**

**03.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Para el desahogo de este punto la Secretaria General la Lic. Ileana Marcela Orozco García, da lectura al acta de la Sesión Anterior, de no haber aclaración de la misma se procedió a firmar. -----

Se somete a aprobación el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

**4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del uso del inmueble de la Presidencia Municipal para la INSTALACIÓN DE RADIO BASE PARA EL PROYECTO DE RED JALISCO.**

**El Ing. Luis Miguel Sánchez del Río** somete a consideración de los C. Regidores y Regidoras, se autorice la aprobación del uso del inmueble de la Presidencia Municipal, al Gobierno del Estado de Jalisco; para la instalación de la Radio Base que de conocerá como “RB LA MANZANILLA” esta asignación del uso del inmueble se solicita sea al menos 20 años, ya que es de cómo lo requiere el proyecto Red Jalisco que correrá al tiempo al partir de la construcción.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

ACTA No.  
010

SESIÓN

ORDINARIA  
28/06/2022

### **5.- Autorización para la firma del Programa de apoyo y difusión de las Rutas Turísticas Ejercicio 2022**

El Ing. Luis Miguel Sánchez del Río somete a consideración de los C. Regidores y Regidoras, se autorice la firma del programa de apoyo y difusión de las Rutas Turísticas Ejercicio 2022. En las tres modalidades que se enlistan a continuación:

1. Diagnostico Territorial y/o Sistema de Orientación.
2. Diagnóstico y Mejora de la Imagen Urbana.
3. Plataforma de Turismo Regional.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

El Presidente Municipal hace uso de la voz para externar que los comerciantes se verán beneficiados, ya que se reactivara el turismo, por medio de plataformas para que las personas conozcan los servicios que hay en el Municipio, y la empresa encargada de lleva esto a cabo tendrá el compromiso de capacitar a las personas que gusten publicar su negocio.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

### **6.- Asuntos Generales**

**Se les hace llegar previamente a cada uno de los ediles un formato donde se incluye la propuesta de REGLAMENTO DEL MERCADO SAN MIGUEL DE LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ.**

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

Continuamos con asuntos genéres se procede a dar lectura a el punto.

**ACTA No.  
010  
SESIÓN  
ORDINARIA  
28/06/2022**

**Solicitud para ocupar explanada en el Lienzo Charro y venta de bebidas alcohólicas “Cantaritos”, por parte del C. Luis Armando Sánchez Álvarez.**

Dando continuidad a la solicitud del C. Luis Armando Sánchez Álvarez. Solicita la licencia para el expendio de bebidas alcohólicas y cerveza embotellada abierta y/o cerrada así mismo para la venta y elaboración de alimentos, giro también conocido como Centro Botonero en la ubicación conocida como explanada de la Plaza de toros Vicente Fernández.

- Donde él se compromete a no vender bebidas alcohólicas a menores de edad.
- Horario de servicio: sábados de 16:00 – 22:00 horas, Domingo de 12:00 – 19:00 horas, y días festivos.
- En cuanto a los baños, pide permiso en cuanto hacer uso de las instalaciones de los baños de la Plaza de Toros Vicente Fernández, en los días y horario señalado en el punto anterior, para que tenga acceso previo pago del sistema instalado a los baños públicos, tanto las personas que visiten el puesto, así como las personas que visitan y hacen uso de las instalaciones de la unidad deportiva, esto representa un servicio de funcional a la población y un ingreso económico a el Municipio. Así mismo me comprometo, a solventar el costo de la persona que hace la limpieza a dicho servicio antes mencionado.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Donde los Regidores y Regidoras externan que el horario debe quedara prueba, y que se comprometa en tomar un curso de higiene en manejo de alimentos y primeros auxilios.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

**ACTA No.  
010**

**SESIÓN**

**ORDINARIA**

**28/06/2022**

Continuamos con asuntos genéres se procede a dar lectura al punto.

**Solicitud para la venta de bebidas alcohólicas al copeo, por parte del C. Juan Pablo Sánchez.**

El C. Juan Pablo Sánchez, solicita el permiso para el Restaurant Familiar Marbella, con domicilio en Sierra Nevada No. 40, con güiro de venta y consumo de bebidas alcohólicas al copeo y de alimentos bajo estricto menú que contenga los precios. Además de contar con todos los servicios sanitario, de protección civil, entrada principal y salida de emergencia.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

Continuamos con asuntos genéres se procede a dar lectura al punto.

**Solicitud de permiso para la venta de rifas y evento.**

La Lic. Berenice Montes Arceo, Regidora del Municipio de La Manzanilla de la Paz, solicita la autorización para la realización de un evento y venta de rifas, para poder recaudar fondos para Protección Civil, principal mente para los certificados ya que se integraron nuevos alumnos, y solventar los gatos para certificarlos al nivel de los paramédicos, y se está buscando formar el grupo de voluntariado de Protección

Civil. Donde se pretende certificarlos en el básico y en avanzado.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

**ACTA No.**  
**010**  
**SESIÓN**  
**ORDINARIA**  
**28/06/2022**

Votos a favor: 09; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

Continuamos con asuntos genéres se procede a dar lectura al punto.

### **7.- Clausura de la sesión.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 13:55 las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 28 de Junio de 2022 se da por clausurada la sesión, agradecido con todos ustedes por su valiosa presencia, levantándose la presente acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

*ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO*  
*PRESIDENTE MUNICIPAL*

*LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA*  
*SÍNDICO*

*LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA*  
*SECRETARIA GENERAL*

*REGIDORES*

*C.ELIZABETH BECERRA TORRES*  
*REGIDORA*

*LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA  
REGIDOR*

*LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA  
RIVERA  
REGIDORA*

*LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA.*

*LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES  
REGIDORA*

**ACTA No.  
010**

**SESIÓN  
ORDINARIA**

**28/06/2022**

*LIC. BERENICE MONTES ARCEO  
REGIDORA REGIDOR*

*MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR  
CÁRDENAS  
REGIDORA*